

## Me arrojó en los brazos de la confianza

*Fernando Torre, msps*

Hay instantes en que contemplando la profundidad de mi miseria me digo: ¡con razón Jesús se ha escondido!, ¿cómo agradecerle tamaña fealdad? Pero recuerdo su bondad inmensa, el amor de su Corazón Santísimo y me arrojé en los brazos de la confianza; no puedo menos que esperar en ese *Crucificado*, mi delirio, y mi tesoro<sup>1</sup>.

En estas palabras de Concepción Cabrera encontramos una tentación que con frecuencia se presenta en la vida espiritual: mirarnos a nosotros mismos, centrar nuestra atención en nuestras limitaciones, miserias y pecados. Desgraciadamente es una tentación en la que muchas personas caen; por eso se desaniman y abandonan su proceso de santidad.

El texto de esta laica, mística y apóstol tiene una segunda parte, que comienza con el “pero”. Ella supera la tentación fijando su mirada en Jesucristo (cf. Hb 12,1-2) y centrando su atención en él: «recuerdo su bondad inmensa, el amor de su Corazón Santísimo».

Después, ella dice: «y me arrojé en los brazos de la confianza». La confianza en Dios es uno de los frutos de la esperanza. Desconfiar de Dios es pecar contra la esperanza<sup>2</sup>. En una ocasión, ella escucha que Jesucristo le dice: «La desconfianza [...] es el pecado que más aborrezco, que más me ofende, y que casi no perdono»<sup>3</sup>.

En la última parte del texto, esta mujer, a los treinta y un años, pone de relieve el rasgo de Jesucristo que más le atrae: «no puedo menos que esperar en ese *Crucificado*». Esta expresión nos hace recordar la afirmación de San Pablo: «Estando entre ustedes, decidí no saber de otra cosa sino de Jesucristo y de este crucificado» (1Co 2,2).

Para San Pablo y para la beata Concepción, el Crucificado tiene un enorme poder de atracción. También debería tenerlo para quienes decimos vivir la Espiritualidad de la Cruz.

Si Jesucristo crucificado-resucitado es nuestra esperanza (cf. 1Tm 1,1), entonces podremos arrojarnos en sus brazos con toda confianza.

---

<sup>1</sup> CC 3,99: 7 mayo 1894.

<sup>2</sup> Cf. CC 13,55-57.

<sup>3</sup> CC 13,55: 9 mayo 1900.